

## REQUISITOS PARA ACCEDER A LA DEFENSA DEL TFG:

1. Realizar la matrícula teniendo en cuenta las fechas previstas para cada convocatoria.
2. Solicitar de defensa del TFG para alguna de las convocatorias posibles según la fecha de matrícula, especificando el idioma.
3. Entregar un ejemplar del TFG, en papel, en Secretaría junto con el [impreso](#) firmado por el/la Dir. del trabajo
4. Enviar un ejemplar del TFG, en PDF, a la Vicedecana de [Planificación docente e innovación](#).
5. Enviar el poster en PDF a la [Planificación docente e innovación](#), antes del día asignado para su defensa.

Dado que el estudiante elige cuándo matricularse del TFG (una vez cumpla los requisitos), deberá tener en cuenta qué períodos de defensa quedan abiertos en su centro para ese curso, a partir de ese momento. Si se matricula cuando aún quedan más de dos períodos de defensa del TFG podrá elegir cuándo defenderlo, utilizar ambas convocatorias a las que le da derecho la matrícula, utilizar sólo una, o no presentarse a ninguna de ellas. Y puede también optar por matricularse cuando únicamente quede un período de defensa pendiente en el correspondiente curso académico, y quedará sujeto a ello: presentarse o no, y en caso de presentarse y no superarlo, deberá realizar una nueva matrícula para poder volver a defenderlo.